

AVISO DE REMATE

LA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso al público:

HACE SABER

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario propuesto por BANCO GENERAL, S.A., inscrita a la Ficha 016183 del Registro Público, contra CARLOS MANUEL TROYA GUERRA ; y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se fija para el día **07 de septiembre de 2026** , para que se realice el remate del siguiente bien inmueble:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 295876 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE G-64, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE DE 158 M² 60 DM²
VALOR DE B/.34,938.03 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON TRES)
VALOR DE TERRENO DE B/.13,807.09 (TRECE MIL OCHOCIENTOS SIETE BALBOAS CON NUEVE)
VALOR DE MEJORA ES B/.20,292.91 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON NOVENTA Y UNO)
VALOR DE TRASPASO ES B/.34,100.00 (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO BALBOAS)

LINDEROS: NORTE: LOTE G- SESENTA Y CINCO (G-65); SUR: LOTES G- SESENTA Y UNO (G-61), G- SESENTA Y DOS (G-62) Y G- SESENTA Y TRES (G-63); ESTE: CALLE VEINTICUATRO (24); OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA DOSCIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y NUEVE (209039), REGISTRADA A DOCUMENTO DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (297565) PROPIEDAD DE ICAZA TRUST CORPORATION.

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE-ESTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO, SUR, CERO SEIS (06") GRADOS, TREINTA Y DOS (32') MINUTOS, CUARENTA Y CUATRO (44") SEGUNDOS, OESTE SE MIDEN SEIS (6) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETRO HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, OCHENTA Y TRES (83º) GRADOS, VEINTISIETE (27') MINUTOS, DIECISÉIS (16") SEGUNDOS, OESTE, SE MIDE VEINTICUATRO (24) METROS, CON CUARENTA (40) CENTÍMETRO HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO, NORTE CERO SEIS (06") GRADOS, TREINTA Y DOS (32') MINUTOS, CUARENTA Y CUATRO (44") SEGUNDOS, ESTE SE MIDEN SEIS (6) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETRO, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO, SUR, OCHENTA Y TRES (83º) GRADOS, VEINTISIETE (27') MINUTOS, DIECISÉIS (16") SEGUNDOS ESTE, SE MIDE VEINTICUATRO (24) METROS, CON CUARENTA (40) CENTÍMETRO HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

NÚMERO DE PLANO: 80817-112680

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARLOS MANUEL TROYA GUERRA (CÉDULA 8-754-1264) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 23/DIC/2024

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LIC. HILARIO GONZALEZ ARIZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 269 DE FECHA 15/ENE/2026 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS NO. 353 DE 19 DE ENERO DE 2026.. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1091 DE FECHA 10/FEB/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA CARLOS MANUEL TROYA GUERRA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 8-754-1264 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON SESENTA Y TRES (B/.38,440.63)
INSCRITO EN EL ASIENTO 10, EL 19/FEB/2026, EN LA ENTRADA 62552/2026

Crédito del ejecutante: TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON 63/100 (B/.38,440.63). Se desconoce su situación fiscal.

Servirá de base para el remate la suma de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON 63/100 (B/.38,440.63)., y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de certificado de deposito judicial expedido por el BANCO NACIONAL de PANAMÁ y a nombre del tribunal, el 25% de la base del remate.

Expídanse los carteles de que trata el artículo 769 del Código Procesal Civil, una vez notificada la presente resolución.

Conforme lo establece el numeral 4 del artículo 769 del Código Procesal Civil, se pone en conocimiento que el aviso de remate será publicado en el **portal oficial del Órgano Judicial** en internet donde se mantendrá desde la fecha generada hasta el día del remate.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad (1/2) de la base del remate .

Se pone en conocimiento que la persona natural o jurídica, que presente la postura, debe ser la misma que consigne el Certificado de Depósito Judicial.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas, hoy veinticuatro (24) de julio de dos mil veintiséis (2026).



MARÍA DIXIANA ESPINOSA MILORD
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
24-07-2026 04:48:30 PM
ib7f2607241fn5c